

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA GAMONZE S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS,  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, en mi función de Comisario nombrado que soy, informo a ustedes, sobre la documentación y estados financieros de la compañía GAMONZE S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros.

1. Según observaciones que he efectuado, los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Junta Generales de Accionistas de GAMONZE S.A.
2. En los libros contables, he observado que reflejan las cifras que constan en los Estados Financieros, y tienen sus respectivos sustentos, así como, estos estados han sido elaborados sujetándose a los principios contables generalmente aceptados.
3. Los ingresos por concepto de comisiones ganadas en ventas de seguros de Gamonze S.A., en el año 2018 ascendieron a \$90218.57
4. En el cumplimiento de mis funciones de Comisario Principal he contado con la permanente colaboración de los administradores de la compañía.

Atentamente,

  
AB. CARLOS CORDOVA G.  
C.C.# 0906148671  
COMISARIO

Guayaquil, marzo 21 del 2019